

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LA GRANJA, a 15 de OCTUBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de SEPTIEMBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL BUHO VIDAL, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de NOVIEMBRE del año 2024
- Horario : inicio 20:00 HRS término 22:00 HRS
- Lugar y dirección : MANQUELUA #1017
VILLA COMERCIO II

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL BUHO VIDAL:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>PATRICIO MANRIQUEZ</u>	<u>16-020-0991</u>	
2	<u>MICHEL CHAVEZ A.</u>	<u>18441768-5</u>	<u>MICHEL</u>
3	<u>CRISTINA CASTILLO C.</u>	<u>19643659-6</u>	